

Informe del Consejo de ministros

07 de julio de 2026

MEDIDAS

Techo de gasto y objetivos de estabilidad 2027-2029

- El Consejo de Ministros ha aprobado el **límite de gasto no financiero para 2027**, que asciende a **226.032 millones de euros**, un 6,6% superior al del ejercicio anterior y el más elevado aprobado hasta la fecha. El Gobierno señala que este techo de gasto servirá de **base para la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado de 2027**, con mayores recursos destinados a sanidad, educación, vivienda, dependencia, innovación y políticas sociales.
- Asimismo, el Ejecutivo ha aprobado los **objetivos de estabilidad presupuestaria y deuda pública para el periodo 2027-2029**, fijando una senda de reducción progresiva del déficit público hasta el **1,5% del PIB en 2029**, así como una disminución continuada de la deuda pública. El Gobierno prevé mantener el cumplimiento de las reglas fiscales europeas mientras continúa reduciendo el déficit y reforzando el Estado del bienestar.
- El Ministerio de Hacienda ha informado además de que las comunidades autónomas y las entidades locales recibirán en 2027 la **mayor financiación de su historia**, con un incremento previsto superior al **8% para las comunidades autónomas** y cercano al **10% para los ayuntamientos**.

Nueva Ley Orgánica de protección del derecho al honor, la intimidad y la propia imagen

- El Consejo de Ministros ha aprobado en **segunda vuelta** el proyecto de **Ley Orgánica de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen**, que sustituirá a la normativa vigente desde 1982 para adaptarla a la evolución tecnológica y a la normativa actual.
- La norma incorpora un **capítulo específico sobre inteligencia artificial**, regulando el uso de imágenes, voces y contenidos generados mediante IA. Entre otras cuestiones, considera una intromisión ilegítima la utilización de la imagen o la voz de una persona con fines comerciales o publicitarios sin su consentimiento, incluso cuando se empleen herramientas de inteligencia artificial.
- El texto refuerza además la **protección de menores de edad**, fijando en **16 años la edad mínima** para prestar consentimiento sobre el uso de la propia imagen, y amplía las garantías para las personas con discapacidad, las personas fallecidas mediante la regulación del denominado **testamento digital** y las víctimas de delitos frente a determinadas producciones audiovisuales conocidas como *true crime*. También actualiza los criterios para la determinación de indemnizaciones por vulneración de estos derechos y prohíbe las indemnizaciones meramente simbólicas.

Mayor ampliación de la planta judicial y fiscal

- El Gobierno ha aprobado dos reales decretos para crear **500 nuevas plazas de jueces y magistrados y 200 plazas de fiscales**, lo que supone la mayor ampliación de la planta judicial y fiscal de la democracia, con un **total de 700 nuevas plazas**.
- Las nuevas plazas permitirán reforzar el **Tribunal Supremo**, los **Tribunales de Instancia**, la **Audiencia Nacional** y las **Fiscalías especializadas** en materias como violencia sobre la mujer, delitos de odio, trata de personas, extranjería, protección de datos, criminalidad informática y cooperación penal internacional.
- El Ejecutivo ha señalado que esta ampliación se apoya en la nueva organización judicial prevista en la **Ley de Eficiencia del Servicio Público de Justicia**, que permite incrementar la capacidad del sistema con un menor coste organizativo y económico respecto al modelo anterior de juzgados unipersonales.

Nueva Autoridad Administrativa Independiente para la Investigación de Accidentes

- El Consejo de Ministros ha aprobado el nombramiento de la presidencia y de los miembros de la **Autoridad Administrativa Independiente para la Investigación Técnica de Accidentes e Incidentes Ferroviarios, Marítimos y de Aviación Civil**, organismo que comenzará a funcionar durante este mes de julio.
- Su finalidad será realizar investigaciones técnicas independientes para mejorar la seguridad y prevenir futuros accidentes en los distintos modos de transporte.

Apoyo a entidades de igualdad

- El Gobierno ha concedido más de **2 millones de euros en subvenciones a 20 entidades** dedicadas a la promoción de la igualdad, la inclusión social y la atención a mujeres, especialmente en el ámbito rural.
- Estas ayudas se canalizan a través del Instituto de las Mujeres y tienen como objetivo reforzar el movimiento asociativo feminista y las políticas de igualdad.

Nombramiento del director de la Agencia Tributaria

- El Consejo de Ministros ha nombrado a **Antonio Anzón La Torre** nuevo director de la **Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT)**. Inspector de Hacienda desde 1999 y con experiencia en el Fondo Monetario Internacional, sustituye a Marisol Fernández, que deja el cargo tras cuatro años al frente del organismo.